DE PERROS, GATOS Y HOMBRES

Posted on 23/03/2011 by Naider

El 25 de marzo la iniciativa ciudadana noalmaltratoanimal.orgha organizado encuentros en varias ciudades de España para recoger firmas que permitan endurecer las penas contra los maltratadores de animales. Este artículo busca apoyar esta iniciativa argumentando que los actos de maltrato animal tienen que ser condenados y penados con dureza porque esconden un peligro potencial no sólo hacia los animales maltratados, sino hacia el conjunto de los hombres, mujeres y niños que queremos vivir en una sociedad solidaria, respetuosa, empática, culta y sana.

Por respeto a la sensibilidad de los que estáis leyendo estas líneas no hay ni un solo enlace a fotos de animales maltratados ni descripciones de situaciones de maltrato. Lamentablemente existe suficiente material gráfico en internet sobre ambos como para que los que estéis interesados en saber más podáis satisfacer vuestra curiosidad.

El Código Penal y el maltrato animal

En España el artículo 337 dentro del Capítulo IV de los delitos relativos a la protección de la flora, la fauna y los animales domésticos de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del código Penal dice que: "*El que por cualquier medio o procedimiento maltrate injustificadamente a un animal doméstico o amansado, causándole la muerte o lesiones que menoscaben gravemente su salud, será castigado con la pena de tres meses a un año de prisión e inhabilitación especial de uno a tres años para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales*".

La realidad es que únicamente en contadas ocasiones se dictan penas de prisión para los maltratadores de animales e, incluso en esos casos, raramente por no decir nunca se traducen en penas reales más allá de una pequeña penalización económica.

La empatía y la inteligencia emocional

La Real Academia de la Lengua define empatía como la identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro. La empatía es una habilidad básica de los seres humanos, que nos permite conectar con los sentimientos de otro ser, y crear entre él y nosotros vínculos de simpatía, comprensión y ternura. La empatía es, de hecho, uno de los factores clave de la inteligencia emocional.

La empatía se desarrolla en nosotros desde que somos pequeños. Normalmente es la familia y el entorno del bebé los que le ayudan a través del afecto a expresar sus emociones y entender las emociones de los demás. Y también a respetar. Por lo tanto la educación en valores es imprescindible para desarrollar la empatía de un ser humano.

El Dr. José Gómez Galán, catedrático de la Universidad de Extremadura y Premio Nacional de Investigación Educativa sostiene la teoría de que es necesaria la educación para concienciar a las personas en el respeto a los animales y al medioambiente. *"Es necesario educar para la protección animal. Todos los mamíferos compartimos entre un 90% y un 99% de ADN. Si tengo la capacidad de sentir miedo, dolor, frío o hambre, también la tienen un perro o un caballo. Lo que entendemos como sufrimiento es producido en una parte del cerebro que se ubica en nuestro sistema límbico y es común a todos".*

El Dr Gómez Galán también aporta una reflexión interesante sobre el papel de la ética en el posicionamiento contra el maltrato animal. Afirma que:*" Los mismos argumentos éticos, filosóficos y teológicos que se utilizan hoy para justificar el maltrato a los animales son exactamente los mismos que se empleaban hace cien años para defender, por ejemplo, la existencia de la esclavitud. Afortunadamente hoy nadie se atreve a negar los derechos humanos, pero este es un logro reciente, y se debió a que hubo personas que lucharon con argumentos incontestables. Propugnamos por que tengan una vida digna y el derecho a no ser maltratados como seres sensibles que son. Mostrar compasión por los animales, sentir empatía ante su sufrimiento, nos hace más humanos."*

Como dice Daniel Goleman en su libro Inteligencia Emocional: *"Esa capacidad, que nos permite saber*

lo que sienten los demás, afecta a un amplio espectro de actividades (desde las ventas hasta la dirección de empresas, pasando por la compasión, la política, las relaciones amorosas y la educación de nuestros hijos) y su ausencia, que resulta sumamente reveladora, podemos encontrarla en los psicópatas, los violadores y los pederastas". La psicopatía de hecho se define como la incapacidad de sentir la menor empatía o compasión, la incapacidad de sentir remordimiento.

Hay montones de estudios que demuestran que los impulsos que generan el maltrato animal tienen la misma raíz que los impulsos que generan maltrato a otros seres humanos. Por ejemplo:

- En este estudio el 25% de los hombres encarcelados por motivos violentos mostraron crueldad sustancial con los animales en su infancia. Keller & Felthous Childhood Cruelty toward Animals among Criminals and Non-Criminals, 38 Hum. Rel., 1113-29, (1985) .
- En este otro, el 88% de las familias de la muestra tratadas por abuso de menores también había maltratado animales. Deviney, Dickert, & Lockwood, The Care of Pets Within Child-Abusing Families. 4 Int'l. J. for Study of Animal Probs. 321-9 (1983).
- Este estudio sobre asesinos en serie relaciona el maltrato de cachorros con asesinatos de menores: Hickey, Serial Murderers and Their Victims, Belmont, CA:Wadsworth, 11 (1991).
- Este otro muestra que de 28 homicidas sexuales, el 36% había maltratado animales en su infancia y el 46% en la adolescencia. Burgess & Douglas, sexual Homicide: Patterns and Motives, Lexington, MA: Lexington Books (1988)
- Y por ultimo, este studio sobre 64 hombres demuestra que el 48% de los violadores y el 30% de los pederastas confesaron crueldad con los animales durante su niñez y adolescencia. Tingle, Barnard, Robbins, Newman & Hutchinson, Childhood and Adolescent Characteristics of Pedophiles and Rapists, 9 Int'l J.L. & Psychiatry 103-16 (1986).

Existe un cierto consenso en afirmar que las personas que maltratan animales adolecen de serios problemas psicológicos, y que el maltrato casi nunca se limita a los animales. Tarde o temprano deriva en otras formas de maltrato que involucran a otros seres humanos.

La realidad es que no es necesario que seas un amante de los animales para que apoyes una iniciativa contra el maltrato animal. Aunque los gatos te den una grima del demonio y no seas capaz de ver un perro sin cambiarte de acera, esto también va contigo. Porque estás conviviendo en la misma sociedad con personas potencialmente peligrosas para el resto de las personas con las que conviven, capaces de hacerle daño a otro ser vivo por el simple placer insano y demente de procurarle dolor y angustia. Eso es enfermizo. Y está mal.

¿No hay más problemas en el mundo? ¿Y los niños que se mueren de hambre? ¿y las personas torturadas? ¿y los que no tienen un hogar?

¿A quién quieres más, a papá o a mamá? ¿Posicionarse contra el maltrato animal es incompatible con la preocupación por todos estos problemas? ¿o es que el hecho de que existan tantas injusticias legitima el maltrato animal?

Posicionarse contra el maltrato animal no es una postura para defender perritos y gatitos, es una actitud de repulsa hacia las personas violentas con otro ser vivo, sea de la raza que sea.

Si es un problema mental o un problema de educación ¿Endurecer las penas es la solución?

Sinceramente, no lo sé. Creo que lo ideal sería establecer las bases para ir creando poco a poco una sociedad más culta, más empática, más solidaria, más instruida. En todo caso, cada vez que me planteo esta pregunta recuerdo una anécdota de cuando era pequeña y estudiaba en el Colegio del Sagrado Corazón, en pleno centro de Vitoria. Todos los días cuando volvía a casa pasaba por la calle Manuel Iradier delante de una pared en donde habían pintado un mural enorme, precioso: una ventana abierta con un sol luminoso y una pregunta: "Si nunca has estado en la cárcel, ¿por qué crees que son necesarias?". Alguien había escrito la respuesta con un spray negro: "porque hay mucho hijo de puta suelto".

Dos últimas cosas para terminar. Este es el enlace a la iniciativa noalmaltratoanimal.org, que contiene también las ciudades, lugares y horas de manifestación previstas para el día 25 de marzo en todo el país. La segunda es este video, para demostrar que entre todos podemos construir otra sociedad.

https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=Tmvyl1KAg-Y

There are no comments yet.